



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVIII

Morelia, Mich., Viernes 20 de Agosto de 2021

NÚM. 42

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PERIBÁN, MICHOACÁN

Subsidios otorgados durante el Ejercicio Fiscal 2021.....	3
Lineamientos para otorgar subsidios, apoyos, donativos, ayudas y condonaciones.....	4
Avances Financieros y Físicos de las obras ejecutadas durante el Ejercicio 2020.....	6
Ejecución de Obras Públicas. por modalidad Administración Directa.....	7

ACTA 100 ADMINISTRACIÓN 2018-2021

En Peribán de Ramos, Michoacán, siendo las 10:00 (Diez horas) del día viernes 26 del mes de marzo del año 2021 (dos mil veintiuno) en la Sala de Ayuntamiento del palacio municipal, ubicado en Ocampo # 1, se celebra reunión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Peribán, a convocatoria de la Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 11, 26, 28, 29 y 49 de la Ley Orgánica Municipal para resolver asuntos de correspondencia del H. Ayuntamiento, conformado por los C.C. Lic. Dora Belén Sánchez Orozco, Presidente Municipal, C. Alfonso Estrada Santoyo, Síndico Municipal y Los Regidores, L.E.P. Adriana Cervantes Salcedo, C. Martín Alexander Escalera Bautista, C. Jessica Mejía Villafán, C. José de Jesús Aguilar Villafán, C. Alfredo Salcedo Blanco, Lic. José Manuel Esquivel Orozco y el C. Iván López Nieto; acompañados del C. Sergio López Guerrero, Secretario del Honorable Ayuntamiento quien dará fe de la presente sesión. I.-Acto seguido el Secretario del Honorable Ayuntamiento, por instrucción de la Presidente Municipal, procede a realizar el pase de lista correspondiente. . . II.- Acto seguido por instrucciones de la Presidente Municipal el Secretario del Honorable Ayuntamiento, somete a consideración para su autorización y aprobación el siguiente orden del día para que sea analizado por los integrantes del Cuerpo Edilicio:

ORDEN DEL DÍA

- I.- . . .
- II.- . . .
- III.- . . .

IV.- . . .

V.-*Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso de los subsidios otorgados durante el Ejercicio Fiscal 2021.*

VI.-*Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso los Lineamientos para otorgar subsidios, apoyos, donativos, ayudas y condonaciones en el municipio de Peribán, Michoacán.*

VII.-*Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso de los avances financieros y físicos de las obras ejecutadas durante el ejercicio 2020.*

VIII.- . . .

IX.- . . .

X.-*Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso para que el Ayuntamiento ejecute obras por modalidad Administración Directa.*

XI.- . . .

XII.- . . .

PUNTO NÚMERO CINCO.- Dando continuidad al orden del día la Lic. Dora Belén Sánchez Orozco solicita al pleno la aprobación del listado de subsidios 2021, otorgados de manera permanente, misma que es presentada por el Ing. Fernando Cervantes Orozco, Oficial Mayor, quien expone que el listado se basa en los subsidios que se otorgan a instituciones educativas y de salud pública, así como administrativas y operativas de esta municipalidad. Punto que una vez analizado y discutido es aprobado por unanimidad de los presentes. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para informar el resultado del presente acuerdo a las instancias de correspondencia.

PUNTO NÚMERO SEIS.- En desahogo del sexto punto y continuando con el uso de la voz la Lic. Dora Belén Sánchez Orozco y en complemento al punto anterior, expone al pleno la recomendación realizada por la Auditoría Superior de Michoacán, que consiste en establecer los lineamientos para otorgar subsidios, apoyos, donativos, ayudas y condonaciones en el municipio de Peribán, Michoacán. Punto que una vez analizado y discutido es aprobado por unanimidad instruyendo al Secretario del Ayuntamiento para informar el resultado del presente a las instancias de correspondencia y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán. Dichos Lineamientos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación y estarán vigentes hasta el 31 de agosto del 2021.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Como séptimo punto del orden del día a solicitud de la titular de obras públicas, Arquitecta Verónica Cacho Nepita, la Lic. Dora Belén Sánchez Orozco informa a los integrantes del Pleno presentes acerca de los avances financieros y físicos de las obras ejecutadas durante el ejercicio 2020, solicitando de su aprobación para la publicación de correspondencia en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo. Punto que una vez analizado y discutido es aprobado por unanimidad. Anexo que forma parte sustancial de la presente acta que figuran en las páginas 14, 15 16 y 17.

PUNTO NÚMERO DIEZ.- En desahogo del décimo punto del orden del día la Licenciada Dora Belén Sánchez Orozco, Presidente Municipal, solicita la autorización del pleno para que intervenga la Arquitecta Verónica Cacho Nepita, directora de Obras Públicas, quien solicita la aprobación para que el ayuntamiento apruebe la ejecución de obra pública en la modalidad de administración directa, siempre y cuando se tenga la capacidad técnica y económica como lo dispone el artículo 24 de la Ley de Obra Pública del Estado de Michoacán de Ocampo y sus municipios. Punto que una vez analizado por los integrantes del Honorable Ayuntamiento es aprobado por unanimidad. Dese informe del resultado del presente acuerdo a las instancias de correspondencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria siendo las 13:40 (trece horas con cuarenta minutos del día de su fecha, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos aquí tomados. Doy fe.- C. Sergio López Guerrero, Secretario del Honorable Ayuntamiento. Firman de conformidad: (Firmados).

**MUNICIPIO DE PERIBAN MICHOACAN
ESTADO DE MICHOACAN
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

AL 31 DE DICIEMBRE 2021

	2020	2021
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$2,362,228.62	\$5,043,010.26
DEFECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,775,709.45	\$5,043,010.26
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$259,735.89	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$327,781.28	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$2,362,228.62	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$27,748,234.45	\$5,043,010.26
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$18,420,787.22	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$11,818,420.95	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$268,463.03	\$0.00
DEPRECIACION, DETERIORO Y CRIZACION ACUMULADA DE BIENES	-\$2,757,435.75	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
Total de Activos No Circulantes	\$27,748,234.45	\$0.00
Total del Activo	\$30,110,461.07	\$5,043,010.26
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO		
TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA V/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO		
PROVISIONES A CORTO PLAZO		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		
Total de Pasivos Circulantes		
PASIVO NO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA V/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO		
PROVISIONES A LARGO PLAZO		
Total de Pasivos No Circulantes		
Total del Pasivo		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
RESULTADOS DEL EJERCICIO (GAFORRO/ DESAHORRO)		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
RESERVAS		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
RESULTADO POR POSICION MONETARIA NO MONETARIOS		
Total Hacienda Publica/Patrimonio		
Total del Pasivo y Hacienda Publica/Patrimonio		

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS

DEL 1/01/2020 AL 31/12/2020

CONCEPTO	EGRESOS				
	ESTIMADO 1	AMPLIACIONES / REDUCCIONES 2	MODIFICADO 3= (1+2)	DEVENGADO 4	RECAUDADO 5
IMPUESTOS	\$5,236,400.00	\$1,167,808.73	\$6,404,308.73	\$6,404,308.73	\$6,404,308.73
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$185,008.00	\$185,008.00	\$185,008.00	\$185,008.00
DERECHOS	\$4,334,836.00	-\$414,133.37	\$3,920,702.63	\$3,920,702.63	\$3,920,702.63
PRODUCTOS	\$71,780.00	\$1,106,481.56	\$1,178,241.56	\$1,178,241.56	\$1,178,241.56
APROVECHAMIENTOS	\$466,920.00	\$639,235.62	\$1,106,155.62	\$1,106,155.62	\$1,106,155.62
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$419,969.31	\$419,969.31	\$419,969.31	\$419,969.31
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$71,893,078.00	\$997,150.09	\$72,890,228.09	\$72,890,228.09	\$72,890,228.09
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$82,001,994.00	\$4,101,620.84	\$86,103,614.84	\$86,103,614.84	\$86,103,614.84
Ingresos Excedentes					

ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)

DEL 1/01/2020 AL 31/12/2020

CONCEPTO	EGRESOS				
	APROBADO 1	AMPLIACIONES / REDUCCIONES 2	MODIFICADO 3= (1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5
Gasto Corriente	\$66,013,898.43	\$7,803,671.77	\$73,817,470.20	\$71,651,776.93	\$70,561,776.93
Gasto de Capital	\$13,898,095.57	\$6,466,064.25	\$20,364,159.82	\$18,538,697.29	\$18,468,897.24
Amortización de la deuda y distribución de pasivos	\$0.00	\$734.61	\$734.61	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$350,000.00	-\$280,342.69	\$19,657.12	\$19,657.12	\$19,657.12
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$82,001,994.00	\$13,790,027.95	\$95,792,021.95	\$90,210,130.28	\$88,840,130.29

MUNICIPIO DE PERIBAN MICHOACAN

ESTADO DE MICHOACAN

ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO Y CONCEPTO)

DEL 1/01/2020 AL 31/12/2020

CONCEPTO	EGRESOS				
	APROBADO 1	AMPLIACIONES / REDUCCIONES 2	MODIFICADO 3= (1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5
SERVICIOS PERSONALES	\$45,060,796.58	\$3,960,860.66	\$49,011,646.24	\$45,306,277.84	\$44,006,277.84
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$9,917,787.46	\$2,189,185.96	\$12,106,993.42	\$11,794,697.19	\$11,794,697.19
SERVICIOS GENERALES	\$15,679,468.79	-\$1,842,671.88	\$13,836,786.91	\$13,654,940.13	\$13,654,940.13
TRANSFERENCIAS, BIENES MUEBLES, INVERSION PUBLICA	\$2,694,565.11	\$2,175,726.40	\$4,869,291.51	\$4,854,079.94	\$4,854,079.94
INVERSIONES FINANCIERAS	\$1,311,773.49	\$638,860.04	\$1,950,633.53	\$1,886,059.49	\$1,816,059.60
PARTICIPACIONES Y DEUDA PUBLICA	\$7,067,363.46	\$6,718,523.36	\$13,803,906.84	\$12,493,177.00	\$12,493,177.00
Total del Gasto	\$82,001,994.00	\$38,456.68	\$82,179,027.95	\$80,210,130.28	\$80,210,130.28

ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

DEL 10/1/2020 AL 31/12/2020

CONCEPTO	EGRESOS		AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO 3= (1+2)	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO 6= (3-4)
	1 APROBADO	2					
PRESIDENCIA	\$5,971,137.02	\$1,770,565.28		\$7,742,402.30	\$7,721,916.78	\$7,721,916.78	\$20,486.54
RELACIONES EXTERIORES	\$1,844,135.81	\$80,139.98		\$1,704,275.79	\$1,704,275.79	\$1,704,275.79	\$0.00
REGIDORES	\$3,031,455.89	\$51,438.14		\$3,082,933.83	\$3,082,222.89	\$3,082,222.89	\$710.94
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$2,184,772.25	-\$584,022.20		\$1,500,750.05	\$1,313,755.06	\$1,313,755.06	\$186,994.99
TESORERIA	\$8,431,585.06	\$2,557,988.60		\$10,989,533.69	\$7,539,325.72	\$6,239,325.72	\$3,450,227.94
SINDICATURA	\$1,439,964.53	\$1,123.51		\$1,501,088.04	\$1,483,500.05	\$1,483,500.05	\$17,587.99
JUINDICO	\$899,772.41	\$26,564.49		\$726,336.00	\$616,704.74	\$616,704.74	\$107,632.16
OFICIALIA MAYOR	\$13,164,061.09	\$1,780,779.00		\$14,944,840.09	\$14,944,043.51	\$14,944,043.51	\$796.58
OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO	\$15,710,028.13	\$6,452,199.51		\$22,162,227.94	\$20,610,638.46	\$20,340,638.47	\$1,551,589.48
DESARROLLO SOCIAL	\$2,248,000.00	\$609,948.61		\$2,857,948.61	\$2,857,948.45	\$2,857,948.45	\$0.16
DESARROLLO RURAL	\$488,236.62	-\$132,153.90		\$354,082.82	\$351,868.89	\$351,868.89	\$2,213.93
DIF MUNICIPAL	\$5,500,000.00	-\$281,465.18		\$5,218,534.82	\$5,208,214.48	\$5,208,214.48	\$10,320.34
CULTURA Y TURISMO	\$3,224,156.35	-\$4,256.51		\$3,219,900.74	\$3,214,590.45	\$3,214,590.45	\$5,310.28
COMTRALORIA	\$590,000.00	\$52,385.69		\$732,385.99	\$698,339.80	\$698,339.80	\$33,046.89
INFORMATICA	\$352,172.20	-\$37,420.93		\$314,751.27	\$298,044.47	\$298,044.47	\$16,706.80
INSTANCIA DE LA MUJER	\$399,045.69	-\$76,699.15		\$522,355.53	\$491,687.28	\$491,687.28	\$30,768.27
ACCESO A LA INFORMACION	\$300,000.00	\$32,489.31		\$332,489.31	\$252,285.22	\$252,285.22	\$80,200.09
COMUNICACION SOCIAL	\$1,317,124.18	-\$317,035.92		\$1,000,088.26	\$958,792.40	\$958,792.40	\$41,295.86
DEPORTES	\$1,327,359.42	-\$162,012.25		\$1,165,347.17	\$1,136,403.22	\$1,136,403.22	\$29,943.95
PROTECCION CIVIL	\$3,200,000.00	\$320,195.48		\$3,520,195.48	\$3,520,199.45	\$3,520,199.45	\$0.03
SEGURIDAD PUBLICA	\$10,430,287.56	\$1,769,268.19		\$12,199,533.95	\$12,199,494.41	\$12,199,494.41	\$39.44
AYUNTAMIENTO	\$82,001,984.00	\$13,750,027.96		\$95,752,021.95	\$90,210,130.28	\$89,540,130.29	\$5,681,891.67
Total del Gasto	\$32,001,984.00	\$13,750,027.96		\$45,752,021.95	\$40,210,130.28	\$39,540,130.29	\$5,681,891.67

ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)
DEL 10/1/2020 AL 31/12/2020

CONCEPTO	EGRESOS					
	1 APROBADO	2 REDUCCIONES	3= (1+2) MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6= (3-4) SUB EJERCICIO
GOBIERNO						
DESARROLLO SOCIAL	\$38,425,982.63	\$5,820,713.54	\$44,346,696.17	\$40,433,083.36	\$39,133,083.36	\$3,913,612.81
DESARROLLO ECONOMICO	\$43,089,774.85	\$9,001,468.31	\$51,091,243.16	\$48,426,198.23	\$46,356,198.24	\$1,686,044.93
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$486,236.52	-\$132,153.90	\$354,082.62	\$391,888.69	\$391,888.69	\$2,213.93
TOTAL DEL GASTO	\$82,001,984.00	\$13,750,027.95	\$95,752,021.95	\$90,210,130.28	\$88,840,130.29	\$5,681,891.67

MUNICIPIO DE FERRAN MICHOACÁN					
AVANCE PRESUPUESTAL DE OBRAS 2020					
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020					
OBRA	PRESUPUESTO	FONDO	AVANCE		
			FISCO		PRESUPUESTAL
CONSTRUCCION DE DEPÓSITO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA HUERTA DE MANOS	\$ 650,000.00	\$500,000.00 FISM \$150,000.00 APORTACION CIUDADANA	100%		100%
ADQUISICION DE HARDWARE	\$ 70,000.00	FISM	100%		100%
CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA DE PLAN DE AYALA	\$ 259,999.92	FISM	100%		100%
CONSTRUCCION DE 2 AULAS EN EL KINDER TIZITIKI SAPICHU DE LA TENENCIA DE SAN FRANCISCO	\$ 706,609.87	FISM	100%		100%
CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL PATIO DEL KINDER MARIA ISABEL MARTINEZ	\$ 400,000.00	FISM	100%		100%
CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL KINDER DE LA TENENCIA DE CORONA	\$ 400,000.00	FISM	100%		100%
CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA COMUNIDAD DEL PASO DE LA NIEVE	\$ 706,201.00	FISM	100%		100%
CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA COMUNIDAD DE CHIANTO	\$ 706,201.00	FISM	100%		100%
CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA COMUNIDAD DE CARIZALLO	\$ 706,201.00	FISM	100%		100%
CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA COMUNIDAD DE LOS PASTORES	\$ 706,201.00	FISM	100%		100%
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN DEL PUENTE "LA NOVADE EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSE APUATARO	\$ 250,000.00	FISM	100%		100%
BOCA DE TORRENTA EN LA CALLE FRANCISCO VILLA Y NIÑOS HEROES	\$ 234,000.00	FISM	100%		100%
PAYMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ALVARO OREGON DE LA TENENCIA DE CORONA PRIMERA ETAPA	\$ 518,990.00	FISM	100%		100%
CONSTRUCCION DE MODULO DE BAÑOS EN LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA COMUNIDAD DE LA YERBA BUENA	\$ 199,990.00	FISM	100%		100%
CONSTRUCCION DE PISOS FIRME EN LA ZONA DE ATENCION PRIORITARIA	\$ 280,000.00	FISM	100%		100%
CONSTRUCCION DE TECHOS EN VIVIENDAS EN LA ZONA DE ATENCION PRIORITARIA	\$ 260,000.00	FISM	100%		100%
CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA EN LA TENENCIA DE GUADARDO MAGANA	\$ 2,820,765.85	FEDERAL	30%		30%
PAYMENTACION Y DRENAJE DE LA CALLE ZARAGOZA ENTRE RIO DE MAYO Y CUAMUTEC	\$ 1,124,828.75	PROPIOS	100%		100%
PAYMENTACION DE LA CALLE FRANCISCO VILA	\$ 949,114.75	PROPIOS	100%		100%
CONSTRUCCION DE ALICATRILLA EN LA COLONIA LIBERTAD	\$ 55,243.20	PROPIOS	100%		100%
PUENTE URBANO DE LA VIALIDAD PRIMARIA JUAN DE LA BARRERA ENTRE CALLES JUAN DE LA BARRERA Y BORDO DEL RIO CUITO	\$ 7,609,891.00	7,087,980.52 PROPIOS \$1,910.48 FISM	95%		95%
CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE EN LA COLONIA LIBERTAD	\$ 113,411.12	PROPIOS	100%		100%
REHABILITACION DEL ARROPIAMIENTO DEL AUDITORIO MUNICIPAL	\$ 66,795.71	PROPIOS	100%		100%

RECONSTRUCCION DE PUENTE URBANO DE VIALIDAD PRIMARIA LHO DE MAYO, ASI COMO REHABILITACION, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO, DESAZOLVE Y OBRAS DE DRENAJE	\$ 8,519,999.04	FEDERAL	30%		
RECONSTRUCCION DE PUENTE URBANO DE VIALIDAD PRIMARIA FRANCISCO JAVIER MORA, ASI COMO REHABILITACION, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO, DESAZOLVE Y OBRAS DE DRENAJE	\$ 7,609,891.00	FEDERAL	30%		
CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA MORELOS	\$ 107,794.19	PROPIOS	100%		
BACHEO MUNICIPAL	\$ 595,099.59	FORTAMUN	100%		

